



VI LEGISLATURA NÚM. 133

20 de septiembre de 2004

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

6L/PE-0288 Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre alumnos inmigrantes matriculados en centros escolares, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 1

6L/PE-0289 De la Sra. diputada **D.ª Manuela Armas Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre compensación a los agricultores por pérdidas como consecuencia de la ola de calor, dirigida al Gobierno.

Página 2

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

6L/PE-0288 Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre alumnos inmigrantes matriculados en centros escolares, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1.490, de 7/9/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.1.- Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre alumnos inmigrantes matriculados

en centros escolares, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 17 de septiembre de 2004.-

EL PRESIDENTE, en funciones, José Alcaraz Abellán,
VICEPRESIDENTE SEGUNDO.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 171 y siguientes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de alumnos inmigrantes matriculados para el curso 2004-2005 en los centros escolares públicos y concertados de la Comunidad Autónoma de Canarias y cuál es el origen de ese nuevo alumnado en cada una de las etapas educativas de la enseñanza pública y concertada?

¿Cuál es la evolución en los años 2000, 2001, 2002, 2003 y 2004 de la matriculación de alumnos inmigrantes en los centros escolares públicos y concertados de la Comunidad Autónoma de Canarias y el lugar de origen de ese nuevo alumnado?

Canarias, a 6 de septiembre de 2004.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

6L/PE-0289 De la Sra. diputada D.^a Manuela Armas Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre compensación a los agricultores por pérdidas como consecuencia de la ola de calor, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 1.493, de 9/9/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

4.2.- De la Sra. diputada D.^a Manuela Armas Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre compensación a los agricultores por pérdidas como consecuencia de la ola de calor, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 17 de septiembre de 2004.-
EL PRESIDENTE, en funciones, José Alcaraz Abellán,
VICEPRESIDENTE SEGUNDO.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuela Armas Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué acciones prevé el Gobierno de Canarias para compensar a los agricultores que han sufrido pérdidas como consecuencia de la ola de calor registrada en Canarias los pasados meses de julio y agosto?

Canarias, a 7 septiembre de 2004.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuela Armas Rodríguez.